ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 28/2013
CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2013, ID 263031
"ADQUISICION DE PIEDRA PICADA PARA SER DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE DR JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA"

En la ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día miércoles 21 del mes de agosto del año dos mil trece, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia se encuentran presentes el responsable de la Unidad Operativa Contrataciones **CP Nelson Navarro Alfonso**, miembro de la U.O.C. el **Lic. Oscar Lilio Godoy**. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas participantes en la convocatoria denominada "**ADQUISICION DE PIEDRA PICADA PARA SER DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE DR JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 28/2013 convocada por la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia de conformidad con el artículo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Publicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos I, II y III del llamado.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la secretaria de la UOC de la **cantidad de tres sobres** en el horario establecido en el pliego de bases y condiciones para la recepción de ofertas, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de sus respectivas propuestas económicas, en cuanto a la verificación de las documentaciones y otros requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

Empresa 1 GRUPO BYR SOCIEDAD ANONIMA, cuya carta oferta se encuentra debidamente completada y firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 128.270.000.- (guaraníes, ciento veintiocho millones doscientos setenta mil).
Empresa 2 CASA REAL CONSTRUCCIONES, cuya carta oferta se encuentra debidamente completada y firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 126.746.000.- (guaraníes, ciento veintiséis millones setecientos cuarenta y seis mil).
Empresa 3 CONSTRUSERVIS, cuya carta oferta se encuentra debidamente completada y firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 127.635.000.- (guaraníes, ciento veintisiete millones seiscientos treinta y cinco mil).

Siendo las 08:10 horas del día miércoles 21 de agosto del año dos mil trece proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de sobre en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 28/2013 ID 263031 para la "**ADQUISICION DE PIEDRA PICADA PARA SER DESTINADOS A LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE DR JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Oscar Lilio Godoy
Miembros UOC

Nelson Navarro Alfonso
Responsable UOC
Nelson Navarro Alfonso
Responsable de la U.O.C

Print to PDF without this message by purchasing novaPDF (http://www.novapdf.com/)